

3952

22884

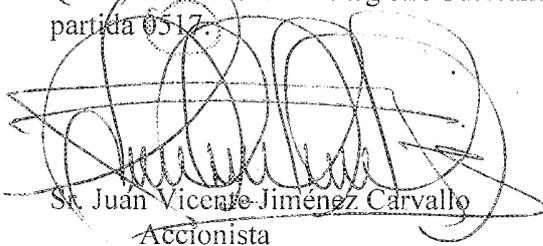
146892

Quito, 1 de abril de 2016.

Señor
Javier Santiago Proaño Durán
Presente.-

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas, de la Compañía MISHQUI YAKU ALIMENTOS FUNCIONALES S.A., realizada el día 31 de marzo de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted, para el cargo de PRESIDENTE, de la mencionada compañía por un periodo de 2 años, de conformidad al estatuto social y al artículo 20 del mismo que faculta al Presidente entre sus principales funciones, reemplazar al Gerente General, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas atribuciones, conservando las propias mientras dure su ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe un remplazo y se haya inscrito su nombramiento, y aunque no se le hubiere encargado la función por escrito.

La compañía MISHQUI YAKU ALIMENTOS FUNCIONALES S.A., fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N°. SC.IJ.DJC.Q.11.005055 de fecha 12 de noviembre de 2011, y se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de octubre de 2011, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil, el veintitrés de febrero de dos mil doce, bajo la partida 0517.



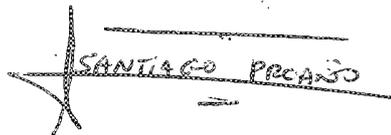
Sr. Juan Vicente Jiménez Carvallo
Accionista



Sr. Juan Manuel Torres Proaño
Accionista

Quito, 1 de abril del 2016.

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía MISHQUI YAKU ALIMENTOS FUNCIONALES S.A., para el cual he sido elegido.



SANTIAGO PROAÑO

Sr. Javier Santiago Proaño Durán
C.C. 171319078-1

TRÁMITE NÚMERO: 22884



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15747
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5452
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MISHQUI YAKU ALIMENTOS FUNCIONALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO DURAN JAVIER SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1713190781
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. # 517 DEL 23/02/2012 - NOTA. 26 DEL 17/10/2011.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Públicos
Cantón Quito